PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rec. cs, 3 meses. 15
Resto de España y Porgal, 3 meses. . . 16
Cuba y Puerto-Rico, semostre, 5 pesos.
en oro, un rñe, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin
prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

EDACCION Y ADMINISTRACION En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Omunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Tedo parago se entiende por adelantado. Insértese é no, no se devuelve níngun eríginal.

Número suelto, 10 cén 5 mo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—Dia 11

Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 47 ms. 5 s

nin. máx. med	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección Intensid.		Lluvia en m _l m,
· ·	राष्ट्र एक्ट	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	12 CFE	Direction	intensid.	
2 21 15	776	3 8	Despejadn.	0. s.	Brisa	. 0

···· LA

Exposicion Universal

DE BARCELONA.

Varias son las vicisitudes porque ha pasado la culta Barcelona á fin de poder llevar adelante el gran certámen que tanta honra ha de proporcionar, no solo á Cataluña, sino á la España entera.

Hoy podemos decir: la Exposicion Universal es un hecho y cabrá mas gloria de la que esperaban merecer sus iniciadores, cuantos mas inconvenientes se hayan visto obligados á vencer.

Los barceloneses, bastante divididos, labraban indispensablemente su
ruina por medio de la oposicion sistemática que algunos estaban poniendo en práctica, oposicion que va menguando al ver la voluntad de hierro
de que están dotados cuantos trabajaban y trabajan para la realizacion

de la grandiosa obra.

Repetimos, pues, la Exposicion Universal de Barcelona es un hecho, y es un hecho porque no ha bastado á detener su realizacion cuanto en su contra se ha venido escribiendo y haciendo, ni tampoco la huelga que en mal hora se inició con extrañeza de propios y extraños, huelga que afortunadamente no ha dejado mas triste huella que algunos dias de atraso, atraso que será imperceptible dado el aumento de personal de que puede disponerse, en justa compensacion, en el intérvalo de tiempo que aún queda hasta el de su terminacion, pudiendo asi asegurar que la inauguracion del universal certámen podrá ser en el dia anunciado.

Segun nota que tenemos á la vista, los pedidos de locales aumentan considerablemente, y ya han llegado algunos bultos del Japon, Estados-Unidos y otros países. Los cien mil metros cuadrados que ocupan los palacios de la Industria, Bellas Artes, Agricultura, Ciencias y Galería de máquinas están casi completamente

edificados, faltando solo detalles de ornamentacion. Los jardines ocuparán trescientos setenta y ocho mil metros cuadrados; de forma que—excepcion hecha de la Exposicion de Filadelfia—la que va á inaugurarse en Barcelona será la mayor de cuantas se han celebrado en el mundo.

Hecho constar lo que antecede, ¿cabe dudar del buen éxito de la empresa, empresa en la que vá envuelta la honra de Cataluña y el buen nombre de España, que tan brillantemente se ha sabido conquistar un sitio distinguido en cuantos certámenes de la condicion del que se prepara ha tomado parte?

Seamos, pues, todos de una vez partes actoras y honremos el Certámen presentando los productos de nuestra inteligencia que en el torneo donde se nos invita á tomar parte, no es justo lleve el dictado de apática la agrícola provincia de Gerona, ni falte la manifestacion de los hombres de estudio por medio de sus sobresalientes y dignos trabajos, ni tampoco falte el buril, ni el pincel, ni cuanto forma el conjunto de la máquina que funciona y dá fuerza vital á la riqueza de los hijos de nuestra provincia.

Corto es el plazo y por lo tanto mas firme la voluntad que debemos emplear para llegar á tiempo, y llegaremos indudablemente porque no es de creer que nuestra provincia, coronada de bellezas, desee quedar dormida cuando es llamada por sus hermanas de la España entera, siendo asi que la obliga el pundonor de no quedar postergada ante las que se aprestan, ya de las de nuestro pais, ya de las de los demás, y hasta de aquellas localidades que tienen su asiento en lejanos puntos.

No olvidemos, pues, á lo que venimos verdaderamente obligados: cumplamos como nos corresponde, pues nuestra provincia tiene indudablemente bastantes fuentes en donde beber y bastantes elementos para luchar.

Las 770 mil hectáreas de que cons-

ta nuestra provincia, algo contienen, algo producen que enseñar como muestra de privilegiado terreno; la manufactura algo trabaja tambien que puede ser admirado de propios y de extranjeros; los taponeros, industria privilegiada de algunos puntos de nuestra fértil provincia, con algo cuenta que no tiene rival; los cereales, los vinos, el en ocasiones abundante aceite, por su legítima calidad y por su sabor; la miel, el cáñamo, las ricas y variadas legumbres, las muchas fábricas de papel, honra de España, que viven por la riqueza de las abundantes aguas que serpentean nuestra provincia, el jabon, molinos de diversos objetos y de variadas clases, y las sin rival aguas medicinales de Caldas, Bañolas, S. Hilario y otras muchas, ¿pueden quedar sin exhibicion é impasibles sus dignos propietarios y demás interesados en todos los demás ramos que deben formar el cuadro de nuestra provincia en Barcelona?

¿Es posible que nuestros ricos archivos, ó nuestros privilegiados museos guarden como oro en paño, solo para sí, determinados é históricos objetos? ¿El hombre que se afana año tras año en busca de algo con que sorprender á la necesitada humanidad, no procurará ultimar algo de lo que tiene en estudio, á fin de recojer luego el premio de sus afanes;?

En fin; no olvidemos que Barcelona llama al Universo por primera vez
y que si hasta hoy habia sido posible
dudar de la realizacion de la obra,
ya no es asi. Hagamos, pues, constar
allí el buen nombre de nuestra provincia hasta el honroso punto que
nos sea dable, ya que la misma contiene riquezas minerales, manuables
y de talento, dignas todas de aspirar al mas alto premio.

Honremos, pues, á la Exposicion.

DESDE MADRID.

AÑO NUEVO.

Si difícil era hacer pronósticos políticos al comienzo del año 1887, aun mas lo es en el año 1888 que corremos.

Estamos en situacion especial, el pais está atravesando una crísis tristísima y los partidos se resienten forzosamente de ella; pudiendo decirse que más que otra cosa ha de influir el resultado de ella en la actitud y marcha de los partidos monárquicos.

Contamos con una dificultad mayor para llenar nuestro cometido, pero como es preciso realizar lo que nos hemos propuesto, allá van nuestras opiniones que no tienen más fuerza ni valor que el de un estudio detenido de la marcha de nuestros partidos y de las corrientes del dia.

Nos encontramos con dos partidos y un aspirante á partido dentro de la monarquía. El liberal dinástico, el conservador y el reformista. ¿Subsistirán por mucho tiempo? ¿Continuará el liberal dinástico gobernando los destinos de la Nacion á la terminacion del año?

Estas son las dos preguntas que se imponen y sobre las que han de versar mis profecías, y por ende mi artí-

culo de hoy. A ninguna de las dos puedo contestar categóricamente. Son especialísimas las circunstancias del dia y tantas y de tal tamaño las anomalías que á diario se están dando en política, que cuando menos se piensa lo que era negro se presenta de un color sonrosado. Deberáse esto quizá á lo muy adelantado de nuestras costumbres, quizás al paso atrás necesario para el brinco, solo Dios lo sabe; siendo, por tanto, preciso aguzar el ingenio y poner muy buena voluntad para no exponerse á dar una caida en medio de una llanura que se nos aparecía sin piedra ni hondonada alguna.

Con suma cautela, pues, y proc urando ser comedidos en nuestras palabras, expondremos algo de lo que pensamos sobre el porvenir de nuestros partidos monárquicos.

El liberal dinástico y el conservador son dos partidos que se necesitan y complementan, necesarios é indispensables para la buena marcha de la política española. Esto es indudable para todo acuel que tenga aunque solo sean ligerísimas nociones de nuestro sistema constitucional.

Sin esos dos partidos, no me he de asustar al decirlo, ni es posible el sistema parlamentario, ni podria vivir la monarquía.

Son precisos y subsisten y subsistirán siempre.

¿Quiere esto decir que han de estar constituidos siempre en igual forma? No, porque nada tiene que ver la existencia de un partido con que lo formen fulano ó zutano, siempre que las ideas ó bandera sea la misma. Puede haber partido conservador sin Cánovas, ni Silvela, ni Toreno, como puede haber partido liberal sin Sagasta, ni Alonso Martinez, ni Martos. Siempre he creido que al partido le forman las teorías, no los hombres, porque si asi noffuera, á la muerte de los primeros señores acabaria el partido conservador y á la de los segundos moriria el liberal, idea cuya sola enunciacion haria asomar la risa á los labios de las personas más ignorantes.

Consignemos, pues, como comienzo, que los partidos son tales porque tienen un programa propio, y que no son mas ó menos ni dejan de ser porque lo formen estos ó aquellos.

Sentado esto, sin reserva alguna contestaremos que los parti los libe-

ral y conservador vivirán no solo á la terminacion del año 1888 sino muchos mas.

Nom: 319

¿Pasará lo mismo al reformista? Aqui sin titubear un momento pondremos un NO muy grande.

El partido morirá, y ¿sabeis por qué? porque á ello le condenan sus mismos creadores, porque la intencion que tuvieron al crearlo y tienen al sostenerlo es-esa, porque solo han pretendido y pretenden sus prohombres que les sirviera de escabel para sus fines y es muy fácil, aunque sea triste, que algun dia logren sus deseos arrojando á un lado, sin remordimientos ni temor, al pobre que les ayudó, á aquellos tontos que les hacian el caldo gordo para con algun brio realizar sus fines. Nos explicaremos.

Todos nos conocemos en el mundo político, decíamos hace unos dias y repetimos ahora. Conocemos los carácteres, las tendencias, las ambiciones y los puntos que cada cual calza, y sobre todo no hay quien no conozca lo que son, lo que quieren y lo que haran Romero y Lopez Dominguez.

¿Para qué se unieron? Para lograr un solo fin que satisfaga sus aspiraciones personales, lo hemos dicho en el artículo «El año que pasó» y todo el mundo lo sabe.

¿Cómo lo lograrán? Vamos á decirlo y quizás al leerlo no haga más que retratar vuestro modo de apreciar esta misma cuestion.

Los reformistas no son partido, esto ellos mismos lo saben, y no hace muchos dias que lo oiamos á uno de los que se creen ininistros dentro de la agrupacion; pero necesitan ser poder, y para lograrlo se han trazado un camino á seguir, sin importarles lo que despues pueda venir.

Por sí, nunca lo lograrán. Ni tienen programa, ni tienen hombres, y todavía en altas esferas hay seriedad suficiente para poner el veto á aspi-

raciones ridículas.

Pero esto, como imposible, no se busca por los dos señores capitaneadores, han buscado otro medio y es el molestar á diario para que, efectuándose el refran de que «pobre importuno saca mendrugo», algun dia, cansado de sus impertinencias, pudiera decirles el partido liberal: Venid, os vamos á dar lo que ambicionais, compartiremos con vosotros el poder; pero como entonces no podrán llenar las que se abrirán y que serán tantas como partidarios, porque en cada provincia se llaman reformistas los desheredados de la suerte y de toda proteccion, no tendrán más remedio que darles las gracias y dejarles gimiendo y llorando sus tonterías y ridículas pretensiones.

Y así nos encontraremos á principios del 89, si los sucesos se precipitan, porque he de confesar que no creo que tan pronto se realicen. Pero, ó siguen los partidos como hoy, gobernando el liberal dinástico, y desesperados los reformistas, sin calor ni hogar, ó el reformista logró ya el sabroso panecillo, y entonces le veremos compartir el mando con el liberal, dejando á sus partidarios que desesperados se mesen los cabellos el que los haya. y recuerden con tristeza antiguas y leales amistades, y siempre en el fondo, como fantasma tenebrosa, al partido conservador enseñando su huesuda mano dispuesta á apoderarse del poder en cuanto vea á los liberales luchar en vez de avenirse, separarse en vez de buscar en la concentracion la mas inmediata práctica de sus ideales.

9 de Enero de 1888.

Nuestros Corresponsles.

Blanes 10 de Enero de 1888.

Sr. Director de La Nueva Lucha.

Muy Sr. mio: Agradecerá la insercion, en su digno periódico, de las siguientes líneas, su atto S. S. S.-X.

El 26 del pasado mes, tuvo lugar en este colegio-Blandense, la solemne distribucion de premios y coronacion al aventajado alumno D. Joaquin Oliu y Carreras, quier, por oposicion, ob-tuvo distincion tan honorífica.

Felicitamos cordialmente al referido jóven y demás alumnos laureados, como asi mismo á las autoridades locales que presidian al acto; acto, tierno y conmovedor, que por su brillantez mereció los unánimes aplausos del numeroso, cuanto distinguido público que lo presenciaba. Las bellas poesías, declamadas por los niños con verdadera entonacion; el armonioso canto infantil dirigido por el pianista del establecimiento Sr. Lloveras; las pruebas de cariño y de amor que el público dispensó al señorito Oliu por su brillante triunfo; la elocuente y consignada palabra del ilustrado Director Sr. Albert; en su discurso filosófico-moral, la voz siempre evangélica del Rdo. Cura-párroco, la potente espresion del Sr. Vilar, recordando los deberes de los niños respecto á sus padres y profesores, y finalmente la severidad del salon, estéticamente adornado por los simpáticos señoritos hermanos del Sr. Director, parecia uno, como trasportado en celestiales alturas, sobre todo, en aquellos arrebatadores momentos, en que con voz casi angelical, cantó «Gloria al coro-, nado» el alumno señorito Pepito Canonge.

¡Gloria á Blánes por contar en su, seno un colegio de educacion que puede competir con los mejores de su

clase!

Guarda, poblacion insigne, joya tan preciosa, que te servirá de vehículo para comunicar en tus generaciones que en él se forman, la sávia de la verdadera civilización, y con ella la riqueza material y moral que necesi-

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Segun los telégramas de ayer, se ha firmado ya el nombramiento de Gobernador civil de nuestra provincia, á favor de nuestro querido y respetado amigo, de grata memoria para los gerundenses, el Sr. Zancada Lo esperábamos.

En el mismo mes de Enero del pasado año y con fecha 7, fué nombrado para igual cargo, y el 29 del propio mes, tuvimos el gusto de estrechar la mano por primera vez al que tan gratos recuerdos debia dejar entre nosotros, como primera autoridad civil y como caballero.

Tenemos pues, á D. Arturo Zancada y Conchilos otra vez de primera autoridad civil. Reciba nuestra mas cumplida enhorabuena, junto con la de sus numerosísimos amigos.

—Por lo que pueda interesar á cada un) en particular y á todos en general, recomendamos la lectura del artículo que hoy publicamos «La Exposicion Universal de Barcelona.»

-Anteayer martes, pasó por la estacion de esta ciudad en direccion á Figueras, conforme anunciamos, el digno señor Magistrado de aquella Audiencia D. Vicente Sangenis, con parte de su familia.

Su señora esposa ha quedado en Villafianca, pero no tardará en unírsele.

-Algunos periódicos, entre ellos uno de esta ciudad, copiaron afano-

samente un noticion que sobre un ballenato ó ballenote aparecido en la playa de la Fosca de Palamós, estampó en sus columnas el Semanario de dicha villa, al que debemos advertir que la inocentada estaba fuera de lugar ó de tiempo, ya que el dia de Inocentes lo conmemora la Iglesia el dia 28 de diciembre, sin perjuicio de que, como corre del 27 al 28, en la hora en que debió imprimirse el Semanario hacia ya algunas que habia trascurrido tal festividad.

Recalentado se llama esta figura. -En la noche del dia 5 ó 7 del actual, pues no lo sabemos fijamente, contrajo matrimonio en Barcelona con la elegante y digna señorita dona Mercedes de Bruguera y de Alemany, nuestro distinguido y estimado amigo villanovés el rico propietario é inteligente abogado D. Manuel Maria Almirall.

Deseamos á la feliz pareja muchos años de ventura y bienestar y una luna de miel jamás interrumpida.

-Se nos asegura que la enfermedad que aqueja á la sociedad La Odalísca va siendo grave, tanto, que la terpsicórea enferma, viéndose tal vez imposibilitada, ó por lo menos deficiente para dar en este Carnaval los lucidos bailes que galanamente se prometia, piensa pasarse ó se ha pasado ya con armas y bagajes á La Benéfica para poder dar á los bailes de esta, si es que lo necesita, un poquito mas de animacion y lucimien-

-La Gaceta del 10, viene publicando una real órden que autoriza à los Sres. Gobernadores civiles y á las autoridades locales para reconocer los alcoholes, aun cuando lo hayan verificado ya las Aduanas, si se considera prudente que se practique un segundo reconocimiento.

-El termómetro ha descendido en Polonia hasta 25 grados bajo cero.

En Varsovia se han encendido grandes hogueras en las plazas públicas, para que se calienten los transeuntes.

Muchos h ingaros han muerto helados en los caminos.

-La noticia de la próxima venida del Sr. Zancada á esta provincia, ha eaido como losa de plemo sobre la violenta imajinacion de los reformistas de esta capital. ¡Ellos que habian dispuesto obsequiar á la primera autoridad civil, caso de ser para todos desconocida, con un centenar de columnas en su acreditado periódico pintando historietas de política menuda, verse ahora contrariados! Segun se dice, acaba de disponerse que las cuartillas donde consta dicho orijinal, sea echado al fuego, menos las de capítulo, que del dorso son útiles aun para emborronar los acostum brados artículos de moral sobre juego y otros en que no importa que sea papel súcio.

Asegúrase que tan peregrina y económica proposicion es debida al talento del presidente del comité reformista y director del periódico idem Ayer se descartaba tambien contra

el señor Zancada. ¡Qué plancha! ¡Lo que puede el talentó! porque aqui, con tal director, el que no se consuela es porque no quiere. ¡Es tan

travieso!...

-En el sorteo de la loteria nacional, verificado anteayer en Madrid, ha caido el primer premio en Sevilla al número 11.943; el segundo en Madrid al número 17.037; el tercero en Barcelona al número 13,588 y el cuarto en Valencia al número 11.926.

Ademàs, han salido premiados con 5 mil pesetas los números 18.043 y 9155 despachados tambien en Barcelona.

-Ayer se nos aseguró que el señor Massa habia dado órden para que se

le defienda, en su órgano, del dictado de ingrato. ¡Tendrá que ver!

-Por el Gobierno civil, ha sido impuesta, al vecino de Anglés Francisco Franquesa, la multa de 10 pesetas por infraccion del Reglamente de carruajes.

-El telégrama que nos puso el dia 10 á las 7 de la tarde desde Madrid un amigo, participándonos el nombramiento del señor Zancada para Gobernador civil de esta provincia. no llegó a nuestras |manos hastalla mañana de ayer privándonos, por lo tanto, el tal retraso, de haber podido tener el gusto de publicar dicho telégrama en el periodico de ayer.

-Un periódico de la Coruña ha dado cuenta de un drama ocurrido en una casa de la calle de la Torre

de aquella poblacion.

D. Juan Castillejo, sargento segundo del regimiento montado de artillería, que venia padeciendo hacia mucho tiempo una tísis, y su esposa, que veia con dolor aproximarse el fin de la existencia de su marido, determinaron suicidarse, y asi lo ejecutaron, encendiendo un brasero que aproximarou á la cama matrimonial; y que les produjo la asfixia.

Al dia siguiente aparecieron los cadáveres de los infortunados esposos sobre el lecho: él desnudo y ella ves-

tida.

El juzgado se presentó inmediatamente en el sitio mencionado, y halló una carta, escrita con pulso seguro, por la desgraciada muger y firmada tambien por su esposo, manifestando que habian determinado suicidarse, y disponiendo que unos cinco mil reales de su propiedad se distribuyesen entre varias personas.

-Refiere un colega madrileño que pocas horas despues de muerto el senor Fernandez y Gonzalez, escribieron al Sr. Navarro y Rodrigo pidiéndole el puesto que aquel ocupaba en el ministerio de Fomento.

El distinguido hombre público pa-

rece que contestó:

«Esa plaza se creó expresamente para que no se muríese de hambre el fecundo autor de mas de cien novelas..... Si Vd. tiene iguales méritos, acaso lo pueda complacer.»

Está próximo á publicarse un interesante folleto que describe todas las enfermedades del aparato respiratorio, y en él se preconizan las virtudes terapéuticas que para aliviar y curar la tos, reunen las pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, tan universalmente conocidas.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsion de Scott» de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento. Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. Daniel de Zuloaga.

COMERCIO DE FERRETERIA

FRANCISCO CARBO

Completo surtido de artículos de herrería, cerrajería y carpintería. Grande y variado surtido de na-

vajas y cuchillos de Toledo. Tijeras dotodas clases, cali-

dad garantida á precios reducidísimos.

PLATERIA, 26.—GERONA.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chassaigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.
GERONA.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE LVAC MICDA TRI DEN L

Timbres eléctricos:

todo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON, Constitucion, 12.—GERONA.

TEATRO PRINCIPAL.

En la noche del sábado último repitiéronse El padron y la indispensabilísima Gran via. Digamos con doña
Virtudes y repitamos con el Caballero
de Gracia, cuando se toma del señor
Perez la libertad de decirlo: Si, si, ya
carga.

Los señores Ramos Carrion y Aza han escrito con El padron un agradable y graciosísimo juguete, de chiste continuo y chispeante, de trama algo entretenida aunque no del todo original, de divertido movimiento y de culto decir, siendo sus únicos lunares un poco de monotonia en alguna escena y sobre todo su rápido y desordenado desenlace, cuya frialdad no apareja con el resto del juguete,

y que todo él podia estar desarrollado en un acto.

El que en nuestro concepto mejor se lució, salvo las libertadillas de siempre, fué el señor Guzman en su bien delineado papel de D. Patricio, siendo felizmente correspondido en el de pupilera por la señora Rovira.

Tanto la senorita Millanes (D.ª M.) como el señor Garro, en los suyos respectivamente de viuda y sobrino, dejaron bastante que desear, ademas de que no prestaron á sus tipos todo el interés y atencion que debian.

El señor Alá brilló poco en su parte de tio. Ya lo dijimos otra vez: no sirve para los papeles sérios. La señorita Milianes (D.ª T.) y el señor Pujol no desentonaron.

El domingo, despues del Lucero del alba, salió en escena lo del último sábado. El padron resultó lo mismo que hemos explicado y sin la manera magistral como, por cierto modestisimamente, pregonaban los carteles y papeletas.

Tal vez por no ser menos, algun violinista, en la *Gran via*, dió unas cuantas variaciones que no podrán estar en las cuartil as líricas de los señor-s Chueca y Valverde, pero que en cambio resultaron de anodino gusto.

Como despedida y á beneficio de todos los coristas, el lunes representáron e La Diva, el segundo acto de Los sobrinos del capitan Grant (el peorcito de la obra) y la alcaldada Toros de puntas, cantándose además, por sociedades cora es, dos ó tres piezas.

El teatro, segun noticias, estuvo lleno, lienísimo, pero valléndose para ello los beneficiados de todos los medios. Hubo abonados que pagaron ó

les hicieron pagar sus puestos y otros no; hubo palcos y butacas vendidos en su precio, otros por el que pudieron obtener y otros regalados.

Quien estas lineas escribe quiso, á la hora de empezar, tomar una butaca y le contestó el taquillero que no habia.

Repartiéndolas del modo que hemos dicho no nos estraña, pero nos parece que no es lo mas procedente.

Caminito de otra parte debe estar ya toda la compañia, sin contrata por ahora, segun se nos ha manifestado.

En breve nos ocuparemos de las obras que ha puesto en escena y reasumiremos el concepto que hemos formado de cada uno de los artistas. Conste, por adelantado, que es de las compañías líricas y cómicas mas regulares que hemos tenido y que ha sabido estudiar y esmerarse para complacer al público.

Deseamos á todos los artistas feliz viaje y pronta, larga y buena contrata.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el número 39 de la «Exposicion», órgano oficial de la que ha de celebrarse en Barcelona en el corriente año.

Esta interesante publicacion contiene todos los documentos oficiales de la Exposicion Universal, planos generales de edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas más caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobereantes, etc. Contendrá además facsímiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artisticas; relacion nominal

de los señores expositores con expresién del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivoe retratos grabados representando todas las grandes solemnidades que tengan lugar dentro del recinto de la Exposicion; vista panorámica, en colores, etc.

Para suscribirse al Director del periódico «La Exposicion», pabellon de la Prensa, Barcelona.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 12 DE ENERO.

Jefe de dia, Sr. Comandante de Caballeria D. Francisco Rivera.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Comdte. Sargente Mayor, Bernardino Garcia.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 4.—Defunciones, 2.

Imprenta de Alberto Nugué.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA diario para el año de 1888, con noticias, Guia de Madrid y el calendario completo.— Contiene: Reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa.—Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peceta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones, etc., etc.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en todas las librerias del Reino.

692

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

Boletin Oficial del dia 21.

Parte de referencia à la salud de la familia real tomado de la Gaceta del 18.

Continua, hasta concluir, la importantísima ley del Ministerio de Fomento para las operaciones censales que deben consumarse la noche del 31 de Diciembre próximo y cuya publicacion inicia el número anterior.

Anuncio de la Direccion general de obras públicas señalando el 23 de Noviembre para adjudicar en pública subasta las obras del puente sobre el Risech, correspondiente á la carretera de Gerona á Palamós.

Convocatoria de la Diputación provincial, segun el 62 de la orgánica, para sesión extraordinaria el 2 de Noviembre próximo.

Una circular sobre reemplazos de la Comision provincial señalando el 28 del actual para ingreso de los que falten de reemplazos anteriores, y revision de exenciones é incidencias, dando reglas para que los mozos, asi dice, se presenten voluntariamente (!!!)

Cierra el *Boletin* con un edicto del fiscal del regimiento de Asia, de guarnicion en la plaza, llamando por tercer edicto (10 dias) al desertor Juan Carangon.

Gaceta del 1ia 22.

Fomento.—R. I). nombrando presidente de la Junta central de primera enseñanza de esta (orte á D. Santos Maria Robledo.

Gobernacion. - R. O. declarando vàlidas las elecciones municipales celebradas en Cármenes (Leon).

-Otra declarando incapacitado á D. Cruz Murciego para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz.

MES DE OCTUBRE.

689

- 1.º De La Bisbal, actuacion de D. Antonio Alvarez, sobre inclusion en las listas electorales para diputados á Cortes á una multitud de personas, dando 20 dias de plazo á la oposicion.
- 2.º En el mismo sentido, de Figueras, actuacion de D. José Gironella.
- 3.° De La Bisbal, actuacion Planells, en igual sentido.
- 4.º De Reus, actuacion Miguel F. (asi está firmado) sobre hallazgo de un cadáver en Riudoms, cuyas señas se dan.
- 5.° De Lérida, actuacion metales, llamando por requisitoria á Pablo Carré y Pujol en causa por hurto, vecino que fué de Vinaixa.
- 6.º De Solsona, actuacion Ceriola, llamando á sugetos cuyas señas se dan, y que se amotinaron contra la Guardia civil en la féria de Torregrosa, el 20 de Setiembre último.
- 7.º De Figueras, actuacion Conte Lacosta, dando traslado por 9 dias à Joaquin Bech, ignorado, de una demanda de pobreza de D. Juan Hilari, vecino de Vilabertran.
- 8.º De La Bisbal, actuación Vicens, en el sumario sobre muerte de Luis Puig Roger, llamando á su madre Magdalena dentro 9 dias.
- 9.° De la Fiscalia del regimiento de Asia, llamando por segundo edicto al desertor Juan Freises.
- 10. Del fiscal del propio regimiento, llamando por 30 dias, al cuartel de Santo Domingo, á Juan Carangon
- 11. Del fiscal en Barcelona del depósito de embarque para Ultramar, llamando por 10 dias á E. Costa.

Callos

Callos.

Callos.

Callos

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente us indo el

EALLICIDA ESCRIV

Es de aplicación sencillísima: basta tor ar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro o cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es inco. 10, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmac atica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7 .- - Parcelona.

Véndese en las farmácialdel Dr. Amiller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, laza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA à constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-cimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

PRIMERA

OMAMICA ESPANOLA

RAZONADA.

POR

D. MANUEL M. DIAZ RUBIO Y CARMENA. (PRESBITERO)

Segunda edicion corregida y aumentada.

PRECIOS: En Madrid, en rústica, 15 pesetas, en provincias, 17; en pasta ó tela á la inglesa, 18 ptas., en provincias 20.

Cepas Americanas,

GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA. GRANDRS CRIADEROS

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-

tesse y Fabre 1.ª clase ... 70 millar Marcottes riparia, Touman-

tesse y Fabre 1.ª clase. . 60 » Barbados jaqués 1.ª clase . 125 Sarmientos riparia 1.ª clase 30

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet. . 60 pesetas millar. Petit-Buxet. . . 50 » Chaselá-Doré. . . 50 »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

D. A. GARRIGOLAS. CASTELLO DE AMPURIAS.

Riparias barbados, 50 pesetas el 1,000 Jaqués id. 100 id. id.

Riparias ingertadas H. Buchet, 10, 5 pesetas; 50, 20 pesetas; 100, 40 pesetas.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posés todas las virtudes del Accite Crude de Higade de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasageros en la es-

tacion de esta Ciudad. Trenes en dir : cion à Barcelona.

Llegada Salida

3,3a B

pa

po

lle

da

pr

far

do

ve

te rá

lia

pa

ma

sar

na

mo

edi

un

oid

int

ai

los

lue

pro

ne

et,

Mañana Mixto coches 1.3.3.651 Correo » 1. y 3. Mixto Tarde Mixto

Correo » Noche Mixto » Trenes en direccion à Post-bou. d

Llegada Salida q Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª

5'20 10 » Correo » 8'24 8'30 n Tarde Mixto 12'52 1'30 lc » Correo » 5'5 5'11 lo Noche Mixto . Las horas están ajustadas al meri cl

diano de Madrid.

690

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

12. Del mismo con jucto, llamando á Emilio For _ gas, por 10 dias.

13. Requisitoria, finalmente, del mismo conducto decretando en méritos de la anterior sumaria, la captura del desertor sustituto del mozo Ramon Budo.

Vienen á continuaciou edictos de las Alcaldias:

1.° De San Hilario Sacalm, requiriendo á D. Eugenio Demetrio Dañans, abogado de Barcelona, para que dentro de 8 dias nombre representante para oir las notificaciones de un expediente expropiatorio en razon de la carretera de Hostalrich á los baños, con apercibimiento, si no se presenta, de entenderse con el síndico.

2.º De la de Albañá, participando que las cuentas municipales de 1872-73, 73-74, 74:75, 75-76 y 76-77, están 8 dias públicas.

3.º De Cabanas, para cubrir dentro 15 dias la vacante de secretario del Ayuntamiento.

De Campllonch, participando que las cuentas municipales de 1883-84 y 84-85 estarán al público.

Cierra este Boletin con el parte no oficial de D. Pedro Oliver, vecino de Calonge, haciendo saber la veda de varias fincas de su propiedad cuyos lindes expresa.

- Gaceta del dia 20.

Gracia y Justicia .- Rs. Dr. sobre el personal de Audien-

Guerra .- R. D. suprimie do en todos los distritos militares, las conferencias de oficiales creadas en 21 de Noviembre de 1878.

-Otros autorizando al director general de Artilleria para que la fundicion de bronces de Sevilla y la fábrica de TruMES DE OCTUBRE.

bia adquieran por gestion directa los artefactos y máquinas que se mencionan.

-Otro declarando obra de utilidad pública la construccion del camino militar que ha de enlazar el fuerte de Choritoquieta con el de San .. arcos. en el campo atrincherado de Oyarzon.

Ultramar.-Rs. Ds. mandando proceder á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Puerto-Rico y otros por la provincia de Pinar del Rio, Puerto Príncipe, Santa Clara y Santiago de Cuba.

-Otro nombrando director general de Haciendo de este ministerio á D. Tiburcio Maria Tomé.

Gobernacion .- R. D. aprobanpo el reglamento para los cuerpos de seguridad y vigilancia.

R O. disponiendo que se permita la matanza de reses de cerda para vender sus carnes desde el 15 de Octubre al 15 de Abril de cada año.

Boletin Oficial del dia 20.

No se publicó.

Gaceta del dia 21.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. indultando á Antonio Alonso Reales, Anionio Aznar Pueyo, Rafael Aracil Perez y Antonio Sanchez Botellla.

Gobernacion.-Rs. Ds. mandando proceder á la eleccion de varios senadores.

R.O. declarando válidas las últimas elecciones municipales verificadas en Orense.

-Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga).

-Otra anunciando á subasta la impresion y tirada de la «Guia oficial de España» para 1888.